

IMPACTO CAUSADO POR EL HOMICIDIO EN LA COMUNA 6 DE CALI DURANTE EL AÑO 2017

Sonia Liliana Zambrano Daza

Abogada en ejercicio, Conciliadora y Estudiante de la Especialización en Derecho Administrativo.

RESUMEN

El homicidio es un tipo penal calificado con justa causa, como uno de los delitos más relevantes, que afecta gravemente al ser humano, pues es apenas lógico que un ser vivo al ser privado de este derecho, no tiene posibilidad alguna a futuro. La comuna 6 de la ciudad de Santiago de Cali, es una de las más afectadas con este flagelo y ha sido el año 2017, uno de los más sonados en la última década.

Es importante tener un cuadro estadístico, más detallado en cuanto a tiempo y espacio, para esto es prudente traer a colación algunos tratados respecto al tema del homicidio, por ejemplo, hay aportes estadísticos de la Policía Nacional y de algunos entes gubernamentales, que de algún modo dan claridad del número de homicidios ocurridos en el año 2017, cuáles fueron los meses con mayor carga delictiva en este sentido, también hace claridad de los barrios con más criminalidad en lo referente al homicidio. Por otra parte, nos muestra las principales causas generadoras de tal delito. También se establece el impacto que tales tipos penales causan en la familia y en la Sociedad en general.

Palabras Claves: Homicidio, Violencia, Falta de oportunidades, Cali, Comuna 6, Impacto, Sociedad, Crimen organizado, Jóvenes, Adolescentes, Familia, Estado.

INTRODUCCIÓN

No se puede negar que en Colombia hay unas causas propias generadoras de violencia y concretamente del homicidio. Si nos remontamos a la década del 40 y del 50, encontramos una violencia causante de homicidios que era producto del Estado, más puntualmente con el fenómeno de los Chulavitas, que no eran otra cosa distinta a la Policía de esa época, que por orden de las autoridades civiles conservadoras, salían a los sectores rurales y a las cabeceras de pueblo, a sembrar violencia, a sembrar terror, por medio de múltiples homicidios que se cometían de la manera mas atroz y donde los campesinos y la gente humilde de pueblo, eran despojados de sus humildes viviendas. Posteriormente le toca la tarea criminal, a los grupos paramilitares que en las décadas de los 70, los 80 y los 90, respaldados por el Estado y por sus fuerzas Militares y de Policía, pusieron la cuota más alta de despiadados homicidios en nuestro País. Evento este que no fue ajeno a la ciudad de Cali, ya que dicha forma de violencia, ensangrentó todas las comunas de la ciudad, incluida la comuna 6.

Para la misma época de los 80 y 90, ya estaba de moda otro monstruo criminal en nuestro País y en nuestra ciudad, hay que referirse a los grupos mafiosos dedicados principalmente al Narcotráfico, donde mucha gente de la comuna que nos ocupa, trabajo para dichas mafias, directa o indirectamente, donde muchos perecieron en manos de los precitados delincuentes.

1. CAUSAS GENERADORAS DEL HOMICIDIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.

El antecedente que dejaron las mafias de narcotraficantes, enseñándole a los jóvenes a conseguir dinero fácil y en muy corto tiempo, produjo las actuales bandas dedicadas al Microtráfico, al Hurto, a los Homicidios pagados (sicariato), a la Extorsión y al Secuestro, siendo estos tipos penales, la causa de ese conocido efecto, denominado HOMICIDIO. Donde es normal matar bien sea por un precio, por venganza o por sostener la empresa delictiva en un lugar determinado, para el caso que nos ocupa en la comuna 6 de la ciudad de Cali, existen más de 6 bandas organizadas delincuenciales que operan en los aspectos punibles ya mencionados. A todo este cuadro se le debe sumar las pocas posibilidades laborales y académicas que tienen los jóvenes del sector.

Desarrollando lo planteado, es menester traer a cuento el siguiente artículo: “Efecto del control del crimen organizado sobre la violencia homicida en Cali (Colombia) Desde 1993, cuando se estableció el Sistema de Vigilancia de Muertes de Causas Externas (SVMCE) –hoy el Observatorio de Seguridad–, existe un registro confiable de homicidios en Cali, lo que ha permitido evaluar el control del crimen organizado como una estrategia para reducir los homicidios. Dicha estrategia se ha basado en la persecución y la judicialización de las bandas criminales urbanas, poniendo el énfasis en la inteligencia y la investigación, así como en la coordinación entre la Policía y la justicia. La influencia del narcotráfico permitió el desarrollo de bandas criminales que han tenido gran efecto sobre los homicidios en Cali y otras ciudades de Colombia. Este artículo evalúa el impacto de la lucha contra estas bandas aplicada en toda la ciudad de Cali desde 2013 hasta 2015. La desactivación de varias bandas criminales y la reducción de la tasa global de homicidios en la ciudad aportan resultados positivos, incidiendo

principalmente sobre la categoría «crimen organizado» y, parcialmente, sobre la «delincuencia común». La región de las Américas¹ está entre las más violentas del mundo (UNODC, 2014) y Colombia en particular, especialmente en las ciudades de Medellín y Cali, se ha destacado históricamente por sus altas tasas de homicidio (INMLCF, 2016). En la primera mitad de los años noventa del siglo pasado, Cali experimentó un importante incremento en la tasa de homicidios, al pasar de 23 casos por cada 100.000 habitantes (100 m/h) en el año de 1983 a 124 por cada 100 m/h en el año 1994 (ConchaEastman et al., 2002). A partir de ese momento, la tasa ha venido bajando a un ritmo irregular. En 1992, la ciudad de Cali –entonces bajo la dirección del alcalde epidemiólogo Rodrigo Guerrero-Velasco² – para controlar una patología social como el crimen adoptó el «método de salud pública», también llamado epidemiológico y usado con éxito en enfermedades infecciosas y crónicas. A tal efecto, se estableció el programa «Desarrollo, seguridad y paz» (DESEPAZ) (Krug et al., 2002; Guerrero et al., 2010), basado en el análisis de datos cuidadosamente recogidos, la identificación de los factores de riesgo y el análisis de las variables descriptivas asociadas con estos, además de intervenciones planeadas y de la evaluación de los resultados (ConchaEastman y Guerrero, 1999). Durante la primera Administración de Guerrero-Velasco, en 1993, se estableció el Sistema de Vigilancia de Muertes de Causa Externa (SVMCE), un sistema de información en el cual trabajan conjuntamente la Policía y la fuerza pública, la justicia y la academia (Guerrero y Concha-Eastman, 2001). El SVMCE ha venido recolectando, desde sus inicios y sin interrupción, datos sobre los homicidios ocurridos en Cali, y el Instituto Cisalva, de la Universidad del Valle en Cali, se ha encargado de conservar los registros de dichos datos desde el principio del proyecto. El programa DESEPAZ ha adoptado una concepción multicausal de la violencia homicida, en la cual concurren varios factores de riesgo: ineficacia de la Policía y la justicia; cultura de la violencia; consumo de alcohol y porte de armas de fuego; inequidad y desigualdad

social; factores biológicos y presencia de crimen organizado (Guerrero Velasco, 2015). De acuerdo con la definición utilizada por el SVMCE –hoy en día llamado Observatorio de Seguridad–, los homicidios por «crimen organizado» son aquellos en los que se pueden detectar esfuerzos de planeación y premeditación, ánimo de obtener un beneficio económico, armas de fuego sofisticadas y en los que no hay una provocación inmediata. También entran en esta categoría las «muertes por encargo», ejecutadas a través de sicarios. Estos homicidios se contraponen a los llamados «por problemas de convivencia», en los que, típicamente, hay riñas, consumo de alcohol, discusiones o intolerancia, y en los que el agresor y el agredido generalmente se conocen entre sí”. **(Fandiño-Losada, Guerrero-Velasco, Mena-Muñoz, & Gutiérrez-Martínez, 2017)**

El anterior artículo hace relación a datos de ocurrencia del homicidio en años anteriores al que nos ocupa, pero da unas pautas que dejan ver con claridad, las causas de violencia generadora de homicidios, en un campo más amplio, pues de algún modo se refiere a Colombia y luego pasa a Medellín y Cali, como las dos ciudades más peligrosas de Latinoamérica y propone unos antecedentes que son aplicables a la comuna 6 que forma parte de la ciudad de Santiago de Cali y que tienen validez hasta la fecha.

En el año 2017 en Santiago de Cali se registraron 1190 homicidios, de los cuales tantos, 63 correspondieron a la comuna 6 de la citada ciudad. Actualmente la principal causa de muertes violentas en la comuna 6 de Santiago de Cali, se debe al Microtráfico, donde se producen dichas muertes; por mantener las bandas criminales, operando en determinado sector de la comuna y gozando de autonomía, ya que este negocio puede producir utilidades de 300 a 400 millones de pesos mensuales, donde desgraciadamente se les facilita para comprar a ciertas autoridades y funcionar en la impunidad. Las mismas organizaciones de microtraficantes,

cuentan con oficinas de cobro o de sicariato, donde lo importante es pagar el precio, sin importar la causa para ordenar tal homicidio. Las principales razones para matar a una persona son; para sostener la empresa delincinencial o pagadas por venganza, por deudas no cumplidas, por traiciones amorosas, por quedarse con seguros de vida o con otras propiedades.

A los factores ya analizados como causa de muertes violentas, podemos sumar un nuevo fenómeno, es este, aquel conocido como las famosas barras bravas. La comuna 6 no es ajena a dicho mal, pues son cientos de jóvenes y adolescentes, los que forman parte bien sea de la barra brava del Cali o de la barra brava del América, escenario este donde no son compatibles el rojo y el verde y es este el motivo donde grandes manchas de uno y otro color, se enfrentan a sangre y fuego, haciendo valer sus extraños valores, dejando una sombra de violencia, destrozos y de muerte. Es este flagelo, otro asunto al cual debe ponerle toda la atención la autoridad local y nacional, pues crece tan desproporcionadamente, que llegará el día en que nadie podrá detenerlos y volverán un total caos a nuestra sociedad.

Hay líderes comunales que ya están intentando poner freno a dichos integrantes de las precitadas barras, donde a través del deporte, el arte, la cultura, entre otros, están tratando de frenar tan desproporcionado mal.

Para ilustrar mejor el mal que ocurre con las barras bravas, es importante transcribir el siguiente artículo publicado en el periódico el TIEMPO: “Barras bravas: ¿por qué nos matamos por una camiseta? Cada día asesinan a un hincha del fútbol en Colombia. Esta semana murieron dos, tras ser apuñalados.

En un ataúd pintado y adornado con los colores de la bandera y el escudo de su equipo, el cuerpo sin vida de Óscar Sandino, de 28 años, fue llevado el martes al estadio El Campín para

despedirlo de su pasión más grande: Millonarios, el combinado al que acompañó durante más de 15 años en la barra Subazul y desde donde trabajó por mejorarles la imagen a las llamadas barras bravas. Ese mediodía, unos 300 hinchas rodearon el féretro y gritaron, con cuatro tambores como telón de fondo, “**Oscar, querido, tu recuerdo siempre estará vivo**”. (Vea galería: **Hinchas de Millonarios despidieron en el Campín a hincha que murió en Cali**)

Cuatro días antes, Sandino había viajado a Cali a ver jugar a su equipo, con tres amigos más, pero no alcanzó a llegar al Pascual Guerrero. Fue apuñalado por hinchas del Cali de camino al estadio. Según la Policía, cuando el taxi en el que viajaba se detuvo para dejar a sus ocupantes, unos aficionados con camisetas del equipo azucarero que iban a pie lo vieron y le lanzaron una puñalada directo al corazón. Ni siquiera alcanzó a bajarse del taxi.

Y mientras en El Campín lo despedían, otro joven hincha fallecía: Sebastián Jiménez, de 16 años e hincha del Chicó, quien llevaba nueve días en cuidados intensivos después de que seguidores del Patriotas Fútbol Club le propinaron dos puñaladas: una en el cuello y otra en la cabeza.

En mayo mataron a tiros, en Itagüí, a un seguidor del Once Caldas que iba en una chiva. Y en abril, Daniel Sánchez y otros tres amigos tuvieron la mala fortuna de encontrarse en un parador de carretera, en Chinchiná, con un grupo de barras bravas del Atlético Nacional. Tras un cruce de insultos, la pelea estalló y Daniel murió por una puñalada en la espalda. **Sus asesinos se llevaron su camiseta del Once Caldas ensangrentada como trofeo.**

El balance es dramático. En lo que va corrido del año han sido asesinados ocho barristas. Es decir, cada 22 días matan a uno en Colombia, ya sea en una riña o en un hecho de violencia donde la protagonista es una camiseta de un equipo de fútbol.

Solo contando los disturbios reconocidos por la Policía desde el 2011, ha habido 72 enfrentamientos graves de barras bravas, que han dejado más de cien heridos –la mayoría,

menores de edad—. **En el mismo periodo se ha intentado ingresar a los estadios 28.000 armas blancas y tres de fuego.**

La mayoría de los hechos no tienen lugar en los estadios. Se presentan en los alrededores de estos escenarios deportivos, en los barrios donde se reúne la hinchada o en las carreteras. Por eso, la Federación Colombiana de Fútbol no los cuenta como episodios de violencia relacionados con este deporte; solo reconoce la muerte de un hincha en los últimos 20 años”.

(«Barras bravas ¿Por qué nos matamos por una camiseta? - Archivo Digital de Noticias de Colombia y el Mundo desde 1.990 - eltiempo.com», s. f.)

Esta breve reseña, deja ver con toda claridad, el gran daño que las barras bravas están produciendo a las familias y a la sociedad, a las familias cuando se las priva de un ser querido; hijo, hermano, padre, cónyuge, cualquier otro familiar que de algún modo aportaban económicamente, sentimentalmente, que llenaban de alegría el entorno familiar y a su vez dejan a la sociedad, sin un líder, sin un profesional honesto, sin un estudiante prometedor al futuro, sin gente que era clave para el buen funcionamiento del entorno social. Lo más triste de todo, es que no hay razones valederas para asesinar a una persona buena, por el solo hecho de portar una camiseta del color que estúpidamente creemos que es contrario al nuestro.

Otro fenómeno generador de muertes violentas, aunque en menor escala, son las famosas riñas, en centros abiertos al público, donde se ingiere licor o en las mismas calles del respectivo barrio, de aquellas personas que participan de dicha forma de recreación y que protagonizan en un momento dado las ya mencionadas riñas donde se producen las muertes.

Para un mejor entendimiento del tema que nos ocupa es preciso transcribir el siguiente artículo periodístico.

Aumentaron Riñas en el País durante Celebración del día de la Madre “ Pese a las medidas tomadas para frenar las muertes y las riñas en uno de los fines de semana más violentos del año para el país, **la reducción registrada fue solo de un 4 por ciento en comparación con el año pasado.**

El país reportó 5.782 casos de riñas atendidas por la Policía a nivel nacional (465 casos más que en el 2017), lo que representa un incremento del 9 por ciento.

De las contravenciones anotadas, 116 personas lesionadas resultaron lesionadas; 28, con arma de fuego, y 88, con arma cortopunzante.

Bogotá, Cali, Cartagena y Medellín, a pesar de las reducciones que destacaron las autoridades, fueron las ciudades donde más casos de homicidio se registraron durante la celebración del Día de la Madre.

Pese a que en Cali imperaba la ley seca desde las 10 a.m. del sábado, medida que se levantó solo hasta las 6 a. m. de este martes, los homicidios no se pudieron evitar.

La ley seca generó protestas por parte de los gremios hoteleros, los restaurantes, los comerciantes de establecimientos nocturnos y las agencias de viaje, pero el alcalde Maurice Armitage decidió mantener la medida.

La capital del Valle aportó durante el fin de semana 13 homicidios, cinco de ellos el domingo, cifra diferente a la que tuvo en el 2017, cuando la celebración dejó un saldo de 10 muertes violentas”. (Tiempo, 2018)

Este corto artículo de prensa, muestra un panorama muy claro sobre los homicidios ocurridos en Colombia, teniendo como causa, simple y llanamente; las riñas durante celebraciones o festejos en establecimientos públicos dedicados al expendio de licor. Dichas muertes pueden producirse

dentro de los citados establecimientos o en las calles del respectivo barrio, pero siendo la base generadora, la reunión a tomar licor para celebrar o simplemente para recrearse. Este artículo hace referencia a hechos ocurridos en las ciudades más comprometidas con tal evento y son ellas: Medellín, Cartagena, Bogotá y Cali. En lo pertinente a la Capital del Valle del Cauca, se puede precisar que en el año 2018 aumentaron las riñas, pero disminuyeron los homicidios por tal concepto y no es ajena a este fenómeno; la comuna 6 de la ciudad de Santiago de Cali.

Aunque a menor escala, no podemos desconocer que tal fenómeno de las riñas en la comuna 6 de Cali, también es generador de Homicidios Violentos.

Se transcribe parte de la tesis doctoral **Producción del poder mafioso en Santiago de Cali y su relación con la salud urbana: territorios y redes**, toda vez que trata fenómenos muy coherentes con el tema que nos ocupa.

“No es gratuito que en la ciudad de Cali el homicidio ocupe el primer lugar entre las primeras causas de mortalidad. Este es un indicador contundente que muestra el impacto del conflicto violento mafioso en esta urbe, aportando especialmente años de vida perdidos de la población masculina joven. Pero el homicidio doloso no es la única consecuencia, en el perfil de mortalidad de la ciudad, vale también relacionar la producción de las enfermedades del sistema circulatorio ubicadas entre las diez primeras causas de mortalidad en Santiago de Cali (Alcaldía Santiago de Cali, 2014), las cuales están asociadas con el estrés que producen las ocupaciones ilegales y peligrosas, el conflicto y otros modos de vida perniciosos como el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, relacionados a su vez a problemas de salud mental.

Como ya quedó dicho, la salud urbana es un proceso colectivo complejo articulado a otros, y una expresión de la vida social, por lo tanto, es un producto de su historia y de la del cuerpo social en la que se encuentra inmersa.

Así las cosas, las grandes redes de poder y el ejercicio de dominación de estructuras del crimen organizado construyeron nuevos territorios y con ellos, nuevas prácticas sociales dando luz a nuevos perfiles sanitarios.

En este contexto, a fin de establecer la relación entre el poder mafioso instalado en la ciudad por más de tres décadas y la salud urbana, el enfoque analítico desarrollado, abordó diferentes planos de la vida social, para dar cuenta de las relaciones, especificidades y formas de articulación, mostrando el carácter multidimensional y contradictorio del proceso. Para el efecto, se identificaron claramente tres características de las mafias. La primera, su inserción en estructuras legales económicas, políticas y militares, que integradas con otras características del contexto estructuran la lógica del dominio general en la determinación de la salud urbana. Su reconstrucción durante los tres momentos del conflicto, mostró una imbricación histórica entre el mundo legal e ilegal, con conexiones a nivel internacional, nacional y local, produciendo y reproduciendo un orden híbrido en la ciudad. Las otras, el despliegue de fuerza y consentimiento para la protección de negocios legales e ilegales y para sostener las rutas urbanas de la droga, constituyen el ejercicio del poder territorial y estructuran el dominio particular, para dar aplicación al modelo complejo utilizado, que implica un movimiento dialectico entre el dominio general particular e individual.

Como resultado de la determinación entre estos tres órdenes, se han producido importantes daños en la salud, reflejados en la mortalidad. Paradójicamente, el incremento más crítico en la tasa de homicidio se produjo justo en el inicio de la década del noventa, cuando entró en vigencia la

constitución que creó mecanismos eficientes para la defensa de los derechos humanos. A pesar de esta fortaleza constitucional, la erosión lograda por el poder mafioso en la institucionalidad local y regional, en momentos de implementación de las reformas neoliberales, impidieron conjurar el conflicto y en el año 2015, Santiago de Cali seguía incluida en el ranking de las diez urbes más violentas del mundo (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, 2015), después de Caracas (Venezuela), San Pedro Sula (Honduras), San Salvador, Acapulco (México), Maturín (Venezuela), Palmira (Valle -Colombia) y Cape Town (Sur África). Una georreferenciación de ciudades que hasta hace pocos años eran consideradas ciudades pacíficas, delinea varios puntos estratégicos de las rutas de la droga, en los cuales se produce una confrontación entre las mafias en América latina por construir su territorialidad.

Ahora bien, aunque la intensidad del conflicto fue diferencial durante los tres momentos de posesión de la mafia, en todos ellos se han sostenido niveles de violencia armada que dejan como resultado distintas formas de victimización: masacres, desplazamientos forzados, sicariato, reclutamiento de menores, ataques a la misión médica y ataques a la infraestructura de la ciudad. En el primer período, las motivaciones fueron la guerra entre el cartel de Cali y el de Medellín, junto con otros intereses internos que incluyeron el exterminio social de grupos vulnerables mediados por la mirada misógina, patriarcal y excluyente; en el segundo, se produjeron guerras intestinas por divisiones existentes en las facciones del cartel de los carteles y últimamente, el ingreso de las bandas criminales antioqueñas -El clan del golfo - en conflicto con los Rastrojos, otra banda criminal conformada en el Valle del Cauca. Esta controversia se ha gestado por hacerse al control de más rutas internacionales de la droga y se reproduce en las disputas por el microtráfico al interior de la localidad y en las alianzas internacionales con carteles mexicanos y europeos, siendo Santiago de Cali, tan sólo un punto del conflicto violento reproducido en otras

ciudades que hacen parte de dichas rutas”. (Puentes, s. f.) **Producción del poder mafioso en Santiago de Cali y su relación con la salud urbana: territorios y redes, conclusión 2018.**

A pesar de que el tema que me interesa en este artículo, es el impacto Familiar y Social causado por los Homicidios en el año 2017, dentro de la comuna 6, no se puede pasar por alto esa violencia que tanto ha afectado al mundo entero, siendo importante mencionar que Cali ha ocupado el 4 lugar en el ejercicio de la violencia, estando dentro de las 10 ciudades mas peligrosas del mundo y siendo la 1 o segunda dentro del territorio nacional. También es de suma importancia entender que el flagelo más actual y más contundente, es el NARCOTRAFICO, siendo muy claro deducir que las muertes ocurridas en el año 2017, dentro de la comuna 6, en un gran porcentaje (99%) fueron causadas por el predicho fenómeno del narcotráfico, así sea a nivel macro o a nivel micro. Este aspecto también se refleja en la edad promedio de las personas que perdieron la vida; se trata de adolescentes o mayores de edad muy jóvenes, donde nadie superaba los 24 años. También es de público conocimiento, bien sea por las noticias de los periódicos o por las estadísticas de las autoridades locales, incluso por la historia contada por las familias de los fallecidos, que ellos formaban parte de bandas de microtráfico y que realizaban otros delitos, tales como el HOMICIDIO.

Para tener una mejor precisión respecto a esa violencia generadora de HOMICIDIOS, que han causado grave IMPACTO en el entorno Familiar y Social, debemos hacer claridad de aquellas causas generadoras de la precitada violencia; entre esos fenómenos de violencia de Estado, de violencia de Barras bravas, de violencia Paramilitar de la mano con dicho Estado, se debe

resaltar la violencia del Narcotráfico, que tomo tanta fuerza en el poder económico, que logro permeare la Sociedad, las Autoridades Civiles y Militares, el mundo del Arte, el mundo del Deporte, donde el futbol hasta la fecha, es una especie de mafia, donde se mueven intereses de miles de millones. En este orden de ideas, al haber tanta corrupción y tanta ambición, en la sociedad y en las autoridades, se vuelve necesario imponer su propia ley, imponer la ley del silencio, imponer la máxima complicidad y lo más adecuado es generar miedo, terror y para ello nada mejor que la muerte, donde siempre los contratados para dicha labor son aquellos jóvenes humildes de los barrios pobres, en nuestro caso debemos referirnos a la comuna 6 en el año 2017. Se vuelve más grave la situación cuando esos pobres adolescentes que son buscados para delinquir en el mundo del narcotráfico y del sicariato, no tienen oportunidades, pues pertenecen a unas familias muy pobres y peor aún, muy disfuncionales, donde el Estado aporta muy poco o casi nada.

Para disminuir lo permeable de la actual sociedad, en periodo de formación, uno de los remedios es la participación del Estado, que aportando un mayor presupuesto y poniendo a trabajar unos excelentes profesionales en todas las áreas, para lograr unas familias capaces de autosostenerse, que reciban una educación de estado, que se nieguen a formar parte de bandas criminales, que no se dejen llevar por la ambición del dinero fácil y que se dediquen a formar una mejor sociedad para un mejor mañana.

2. FAMILIA, SOCIEDAD Y ESTADO

Se debe tener en cuenta que en cualquier Sociedad del mundo, la Familia es la célula principal de la misma, por lo tanto para que haya una buena sociedad, debe haber unas muy buenas células conformadoras de la predicha sociedad y esas células tienen nombre propio; La familia y esta familia debe ser funcional, proporcionadora de afecto, de amor, de comprensión, de

ayuda mutua, de reciprocidad, de formación académica, moral y ética, donde el individuo sea un ser integro, dispuesto a servir a su familia y a la Sociedad en general, en este orden de ideas se debe tocar unos aspectos de suma importancia y ellos son:

2.1 Familias Disfuncionales

Otro flagelo que afecta gravemente a los jóvenes, son las familias disfuncionales, ya que no son capaces de proveer lo necesario para que los hijos crezcan sanos (tanto física como emocionalmente) y felices. («**¿Qué es una familia disfuncional y cómo puede afectar a los hijos?**», 2018) Si la familia no cumple con unos estándares mínimos para lograr que el niño o niña crezca dentro de un entorno feliz, agradable, seguro, afectivo, donde se satisfagan las necesidades básicas, se corre el riesgo de que los jóvenes busquen fuera del hogar lo que les hace falta, y los exponemos a un entorno hostil, vil, despiadado, peligroso, donde abunda la droga, la delincuencia, malas influencias, la idea de conseguir dinero fácil y así poder conseguir independizarse de la familia que tanto daño le genera, llevando a sus jóvenes o adolescentes, bien sea a una cárcel o a un cementerio.

2.2 Familias Funcionales

En una familia funcional se satisfacen las necesidades básicas de sus miembros, tales como: Económicas, Sociales, Culturales, Educativas, Espirituales, Recreativas, Afectivas, entre otras. Si por algún motivo una de ellas no es satisfecha y se presentan crisis o conflictos, intentan apoyarse entre si y encontrar la solución al problema, unidos como una familia normal. En las familias disfuncionales, la situación es distinta; no existe unión, ni comunicación,

generalmente existe el maltrato físico o psicológico, abandono, alcoholismo, drogas, situaciones que desestabilizan el núcleo familiar, llevando a los jóvenes a estar más propensos a pertenecer a grupos al margen de la ley, ya sea por aceptación, necesidad, miedo, agradecimiento, o una forma de pertenecer a algo, ser parte de un grupo que le da, lo que en su hogar le hace falta. Se trajo este tema a colación, porque es importante encontrar las causas de los homicidios en Cali, mas precisamente la comuna 6, sus efectos, el impacto que generan en la Sociedad, pero no podemos desconocer que los perpetradores de estos crímenes, en su mayoría son jóvenes, que en muchos casos no superan la mayoría de edad.

La mayoría de los Homicidios ocurridos en Cali, según estudios realizados por diferentes entidades y expertos en el tema, concluyen que casi todos; no son espontáneos, se planifican, existe toda una red, banda, empresa delictiva, dedicada a cometer dichos actos ilícitos, con una logística bien organizada, recursos, personal, armas, en definitiva, todo un concierto para delinquir. Por eso es importante que las autoridades coloquen toda su atención en las familias; capacitarlas, educarlas, establecer programas donde tengan orientación constante, crear acceso a cultura, deporte, recreación, donde los jóvenes vean oportunidades de salir adelante, a pesar de vivir en sectores marginados. Aunque la disfuncionalidad en una familia no es excusa para convertirse en delincuente, si incide en el comportamiento de las personas, en este caso los jóvenes.

Colombia ha sido en las últimas décadas, un Estado que ha permitido ser permeado por los diferentes grupos dañinos de la Sociedad; la violencia de liberales y conservadores, la violencia de paramilitares, la violencia del Narcotráfico, siendo esta ultima la que más incide en los comportamientos delictivos, generadores de homicidio y donde el Estado es un convidado de piedra que dados sus intereses, ha tenido ojos ciegos para estos fenómenos, importando

mencionar que hay una causa interna en los conformantes de dicho Estado y ella tiene nombre propio, se refiere a la corrupción y a la ambición.

La sociedad es quien recibe, bien sea los beneficios de sus integrantes o también los desaciertos, en tal sentido toda esa violencia, todos esos actos delictivos, todas esas muertes, repercuten en dicha Sociedad, que puede ser cada día mejor o cada vez peor, donde llegando a un caos total, corre el riesgo de perecer. En este orden de ideas, es de imperiosa obligación que la ya citada sociedad, teniendo en cabeza un Estado dirigente, debe realizar todo lo pertinente a limpiar todo el entorno, de ambición, de comportamientos delictivos, de amor por el dinero fácil, de deseos desproporcionados de acumular, generando unas herramientas donde todos y cada uno de los miembros del Estado, queden despojados de dichos males y por el contrario sean poseedores de justicia, de paz, de equidad, donde cuenten con unas herramientas de educación, de amor y entrega por el deporte, por el arte, por todo lo bueno de una sociedad y puedan proporcionar un Estado no corrupto, unas clases sociales no ambiciosas, donde se dé la mejor ayuda a todos los habitantes del País, empezando por las clases menos favorecidas. De esta manera habremos vencido la violencia que tantas muertes ha producido en Colombia, sin olvidar que la comuna 6 de Cali, es parte de nuestro País y está poblada por seres humanos buenos que también merecen ser felices dentro de una familia funcional y de una Sociedad justa.

LA COMUNA 6 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI

Para entender un poco la criminalidad que se vive en la comuna 6 de Cali, es importante conocer donde está ubicada, su historia u origen, los barrios que la componen, su infraestructura, quienes la habitan y su problemática social.

La comuna 6 está constituida por barrios, que pasan de 50 años de creación, como es el barrio San Luis I, hay otros que promedian en los 40 años, como es el caso de San Luis II, tenemos barrios que están entre los 20 y 25 años, como es Comfenalco y otros eminentemente nuevos, como son: Los solares.

En cuanto a la clase social que ha poblado la comuna 6, es gente trabajadora, clase obrera, donde en la actualidad se cuenta con un buen número de personas, que han logrado ser profesionales, aspecto que de algún modo va disminuyendo el grado de violencia y la cantidad de Homicidios, toda vez que una cosa es, un barrio con varias pandillas disputándose el sector para ejercer actos delictivos de narcotráfico, entre otros y otra cosa es un barrio con profesionales haciendo labor social y formando jóvenes en campos tales como: el deporte, la cultura, entre otros, pues es de esta manera donde se logra una mejor sociedad.

3.1 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA COMUNA 6 1.1 COMPOSICIÓN, UBICACIÓN Y ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Mapa 1-1. Ubicación de la Comuna 6.



La comuna 6 se encuentra ubicada en el nororiente de la ciudad. Limita por el sur con la comuna 5, por el sur oriente con la comuna 7, y por el occidente con las comunas 2 y 4. (Ver Mapa 1-1). Cubre el 4,1% del área total del municipio de Santiago Cali con 501,2 hectáreas, La comuna 6 está compuesta por 10 barrios y cuatro urbanizaciones o sectores (ver Tabla 1-1). Comparativamente, esta comuna cuenta con el 4% de barrios de toda la ciudad. Las urbanizaciones y sectores de esta comuna corresponden al 4,5% del total. Por otro lado, esta comuna posee 864 manzanas, es decir el 6,2% del total de manzanas en toda la ciudad.

Tabla 1-1 Barrios, Urbanizaciones y Sectores de la Comuna 6 Código Barrio, Urbanización o sector 0601 San Luís 0602 Jorge Eliecer Gaitán 0603 Paso del Comercio 0604 Los Alcazares 0605 Petecuy Primera Etapa 0606 Petecuy Segunda Etapa 0607 La Rivera I 0608 Los Guadales 0609 Petecuy Tercera Etapa 0610 Ciudadela Floralia 0695 Fonaviemcali 0696 San Luís II 0697 Urbanización Calimio 0698 Sector Puente del Comercio **Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal.**

Esta comuna cuenta con 29.536 predios construidos -siendo la quinta comuna con mayor número de predios- y representa el 6,3% del total de la ciudad. Está conformada por 38.232 viviendas, lo

cual corresponde al 7,6% del total de viviendas de la capital vallecaucana. El número de viviendas por hectárea es 76,3, cifra superior a la densidad de viviendas para el total de la ciudad que es de 41,6 viviendas por hectárea. En cuanto a población, en esta comuna habita el 8,2% de la población total de la ciudad, es decir 166.906 habitantes, de los cuales el 47,8% son hombres (79.850) y el 52,2% restante mujeres (87.056). Esta distribución de la población por género es similar al que se presenta para el consolidado de Cali (47,14% son hombres y el 52,86% mujeres). El número de habitantes por hectárea –densidad bruta- es de 3331 . Por otro lado, la composición étnica de la población de esta comuna se asemeja a la composición de la ciudad; puesto que en esta comuna el 20,6% de sus habitantes se reconoce como afrocolombiano o afrodescendiente, mientras en la ciudad este porcentaje alcanza el 26,2%. De igual forma, la participación de la población indígena corresponde al 0,4% de la población total, porcentaje muy parecido al del total de Cali (0,5%). Al considerar la distribución de la población por edades (Gráfico 1-1), se encuentra una gran similitud entre hombres y mujeres. Así mismo es interesante observar que la pirámide poblacional de esta comuna presenta una alta concentración de población para las cohortes cercanas a su base. En otras palabras, la proporción de personas en edades menores a 29 años es relativamente mayor que la población entre 30 y 49 años. **Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal.**

Así mismo, es importante resaltar la experiencia migratoria de los habitantes de la comuna; el 43,5% de la población de Comuna 6 que cambió de residencia en los últimos cinco años lo hizo por razones familiares. El 35,8% por otra razón; el 13,2% por dificultad para conseguir trabajo y el 3% por amenaza para su vida. Por otro lado, del total de hogares de Comuna 6 el 4,7% tiene experiencia migratoria internacional. Del total de personas de estos hogares residentes de forma

permanente en el exterior el 32,9% está en USA, el 39,9% en España y el 1% en Canadá. **Fuente:**
Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Aspectos Sociales 1.1.1 Estratificación En cuanto a la estratificación de las viviendas de esta comuna, tenemos que el estrato más común es el 2 (estrato moda), mientras que el estrato moda para toda la ciudad es el 3. Como se puede observar en el Gráfico 1-2, el estrato 2 es aquel que presenta una mayor proporción del total de lados de manzanas de esta comuna. Es más, en los estratos 1 y 2 se concentra el 88% de todos los lados de manzanas de la comuna. **Fuente:**
Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

En resumen, esta comuna concentra el 8,2% de la población total de la ciudad en un área que corresponde al 4,15% de la ciudad; lo cual implica una de las densidades más altas de la ciudad. Esta densidad relativamente alta es reflejo de la mayor concentración de estratos 1 y 2 en esta comuna.

1.1.2 Salud La comuna 6 no posee centros de atención como hospitales ni clínicas. Por otro lado, posee el 3,9% de centros de salud y de atención básica (cifra que corresponde a 2 centros) con respecto al total de comunas; así mismo, cuenta con cuatro puestos de salud los cuales representan el 8,2% de la oferta de puestos de salud. Por tanto, esta comuna posee aproximadamente un puesto de salud por cada 42.000 habitantes y un centro de salud por cada 80.000 habitantes. Es importante resaltar que, esta zona específica de la parte nororiente de Cali presenta una oferta relativamente baja de infraestructura en salud al compararse con el promedio de todas las comunas del municipio de Santiago de Cali². 1.1.3 Servicios públicos La comuna 6 presenta una cobertura aproximada del 95% en servicios como acueducto, alcantarillado, energía y aseo. Así mismo, la comuna presenta una cobertura 77% en gas natural y cuenta con

aproximadamente 18 líneas telefónicas por cada 100 habitantes, en comparación con el promedio municipal de 19 líneas. **Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal.**

1.1.4 Educación En la comuna 6 asistían, para 2005, un total de 23.874 estudiantes matriculados. De este total, se encontraba matriculado en el nivel preescolar un 13,1% en 57 instituciones educativas. Un 51,2% estaba matriculado en primaria en 53 establecimientos; mientras, el porcentaje de estudiantes matriculados que en secundaria y media es de 35,7%, en 27 establecimientos educativos. Así, la comuna 6 presta el servicio de educación al 5,8% del total de estudiantes de la educación pública del municipio. Por otro lado, según el Censo de Población de 2005, la comuna 6 presentaba una asistencia escolar del 70,1% para el rango de edad de 3 a 5 años, lo que significa que del total de niños en ese rango de edad sólo el 70,1% asiste a un establecimiento educativo de básica preescolar. En el rango de edad de los 6 a 10 años hay una asistencia del 96,2%, mayor en comparación con el resto de rangos. **Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal.**

la comuna 6 está compuesta, en su mayoría, por personas con educación básica secundaria (completa e incompleta) (un 42,7% de la población total de la comuna), seguido por personas con básica primaria (completa e incompleta) con un 29%. Además, según el Gráfico 1-5, una mayor parte de tal composición se encuentra conformada por mujeres, ya que el 54% de los profesionales de la comuna 6 son mujeres. A su vez, esta característica se repite para las personas con básica secundaria, pues el 52% son mujeres. **Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal.**

Mortalidad Con respecto a la mortalidad, según el Censo de 2005, en la comuna 6, llama la atención que la mayor proporción de hombres fallecidos se encuentra en el rango 15 a 19 años, seguido por los rangos que comprende las edades de 20 a 34 años. Así mismo, se destaca la gran

diferencia existente entre el porcentaje de hombres y mujeres fallecidas para la mayoría de las cohortes en los rangos de edad por debajo de los 70 años. **Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal.**

3.2 CUADRO COMPARATIVO DE HOMICIDIOS OCURRIDOS ENTRE EL AÑO 2016 Y 2017.

Homicidios en Santiago de Cali.

2016: 1299

2017: 1242

Diferencia 2017-2016

-57

Homicidios por Comunas:

Comuna 6.

2016: 70

2017: 63

Diferencia 2017-2016

-7

Observatorio de Seguridad Alcaldía Municipio Santiago de Cali, Muertes por Homicidios en

Santiago de Cali, Secretaría de Seguridad y Justicia, Período Comparativo de enero 01 a diciembre 31 2016 – 2017, Homicidios en Santiago de Cali.

María Luna Mendoza Redacción domingo En el 2002, Medicina Legal reportó 28.534 homicidios en Colombia. Una tasa de 65 asesinatos por cada 100.000 habitantes nos ubicó en el quinto puesto de la lista de países más violentos del mundo. Hoy, ocupamos el puesto 16. Según el Monitor de Homicidios del Instituto Igarapé de Brasil, observatorio que cuenta con una de las bases de datos más rigurosas de asesinatos en el mundo, en el 2016 se reportaron 11.532 homicidios en el país: una tasa de 23,6 por cada 100.000 habitantes. La reducción de homicidios en el país es sorprendente: en 14 años se redujeron en más del 60 por ciento. En el mismo periodo, Cali, Bogotá y Medellín, entre otras, bajaron los índices de homicidios a casi la mitad y en prácticamente todas las ciudades intermedias el número de asesinatos disminuyó ostensiblemente. Es un hecho: los homicidios en Colombia hace tiempo vienen en picada y, si el desescalamiento del conflicto armado persiste, puede que sigan disminuyendo. Tan alentador panorama, sin embargo, contrasta con una realidad innegable: pese al desescalamiento de la guerra, Colombia sigue siendo uno de los 20 países más violentos del planeta y, después de Brasil, México y Venezuela, es el cuarto país con el mayor número de homicidios en América Latina, una región que, pese a estar habitada por tan solo el 8 por ciento de la población mundial, concentra el 38 por ciento de los asesinatos en el mundo. Trece de las 150 ciudades con más número de asesinatos en el mundo se encuentran en Colombia. Las tasas en Cali, Palmira y Cúcuta superan los 40 homicidios por cada 100.000 habitantes (el doble del promedio nacional), lo que plantea nuevos retos en materia de políticas de seguridad. EL TIEMPO habló con Katherine Aguirre, economista experta en violencia, seguridad y desarrollo e investigadora del Instituto Igarapé, sobre los logros alcanzados hasta el momento en reducción de homicidios en Colombia y sobre los desafíos que el país enfrenta en la materia. ¿A qué se debe la disminución de homicidios en Colombia? Los homicidios en el país son producto de la combinación de distintas violencias asociadas al conflicto armado, a la criminalidad organizada, a las riñas y enfrentamientos cotidianos y a factores de orden estructural que operan como caldo de cultivo de conductas homicidas. La disminución de los asesinatos responde a la reducción de esas violencias como resultado de la implementación de políticas públicas e intervenciones locales, del proceso de paz con las Farc y de la transformación del crimen organizado.

En ciudades como Bogotá, Medellín y Cali se han dado pasos importantes. Las tres ciudades han tenido gobiernos comprometidos con la reducción de la violencia. Rodrigo Guerrero, exalcalde de Cali, fue pionero en impulsar la idea de que la violencia es un problema de salud pública y que, como tal, es necesario hacer un diagnóstico riguroso de sus causas y síntomas para aplicar remedios eficaces. Este modelo fue adoptado por otros alcaldes que se dieron cuenta de que la reducción de homicidios requiere de políticas concretas, basadas en diagnósticos y evidencias y adaptadas a las necesidades y capacidades de cada contexto. Muchas políticas públicas han tenido éxito porque se han formulado con base en mejores sistemas de información y en la articulación de diferentes sectores institucionales y civiles. ¿Cómo explica que Cali siga siendo una de las ciudades más violentas del mundo? Las políticas locales no son suficientes. Ciudades como Cali, Cúcuta y Palmira están expuestas a las violencias de las regiones a las que pertenecen y que se escapan de la intervención de los alcaldes. Así, la violencia del norte del Valle se ha extendido a Cali y la del Catatumbo, a Cúcuta. En ese sentido, el éxito de las políticas locales de seguridad sí depende de las políticas nacionales...”(«**La impunidad alienta el homicidio en el país**’ - vLex United States Open», s. f.)

CONCLUSIONES

El gobierno nacional, en aras de salvar la próxima o próximas generaciones, dentro de un entorno de paz, de equidad, de justicia, de felicidad, debe ampliar el presupuesto para Educación, para programas de tipo Social, Cultural, Deportivo, Artístico, entre otros, donde esa juventud que se está formando, no constituya las bandas del mañana, sino por el contrario; una

Sociedad honrada, justa y trabajadora, despojada de ambición y de maldad. Sin olvidar que los jóvenes y adolescentes de la comuna 6 de Santiago de Cali, también forman parte de esta problemática, donde de algún modo el Estado es responsable y donde lo bueno o malo que haga la Sociedad, recaerá en los habitantes de la ya citada comuna 6.

BIBLIOGRAFÍA

Ola de asesinatos causa alarma en la ciudad de Cali- Jesus Dario Gonzalez - fuente: observatorio arquidiócesis- conflictos que se resuelven con armas-2 de noviembre de 2014.

balance de violencia en el 2017: valle, el departamento con más homicidios-redacción del PAIS- Instituto Nacional de Medicina Legal- 28 de enero de 2018 -11:56 pm

Efecto del Control del Crimen Organizado sobre la Violencia Homicida en Cali- Andrés Fandiño losada, rodrigo guerrero Velasco y maría Isabel Gutiérrez Martínez- revista afers internacionals- fecha de publicación: 2017

Distribución espacial del índice de propensión al homicidio en las comunas de Cali, Colombia- Wilmar Loaiza cerón-fuente; perspectiva geografica, vol 0- fecha de publicación: 2014-no. de páginas: 169.

Transformaciones en el ethos cultural de las pandillas- Elías- perspectiva geográfica, vol 0- año 2014 página: 169.

Disputas entre pandillas ya dejan 200 muertes en Cali- el tiempo/Colombia- vlex Colombia open- fecha de publicación: 4 de agosto de 2015.

La impunidad alienta el homicidio en el país- María luna Mendoza-el tiempo- fecha de publicación: 16 de julio de 2017

Otra ciudad detrás de la ladera: Estudio sobre un programa Socioeconómico de la Fundación Carvajal en Cali- Luis Fernando barón porras- fuente: Universidad Icesi-fecha de publicación: 2011

No. de páginas: 63-82

Cali reduce homicidios, pero su tasa sigue alta- el tiempo-fecha de publicación: **2016**

Barras bravas ¿Por qué nos matamos por una camiseta? - Archivo Digital de Noticias de Colombia y el Mundo desde 1.990 - eltiempo.com. (s. f.). Recuperado 15 de diciembre de 2018, de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-6287044>

Fandiño-Losada, A., Guerrero-Velasco, R., Mena-Muñoz, J. H., & Gutiérrez-Martínez, M. I. (2017). Efecto del control del crimen organizado sobre la violencia homicida en Cali (Colombia). *The effect of controlling organised crime on homicidal violence in Cali (Colombia)*, (116), 159-178. <https://doi.org/10.24241/rcai.2017.116.2.159>

Puentes, D. S. T. (s. f.). Producción del poder mafioso en Santiago de Cali y su relación con la salud urbana: territorios y redes, 268.

¿Qué es una familia disfuncional y cómo puede afectar a los hijos? (2018, abril 1). Recuperado 15 de diciembre de 2018, de <https://mejorconsalud.com/familia-disfuncional-como-afecta-a-los-hijos/>

Tiempo, C. E. E. (2018, mayo 14). Aumentaron riñas en el país durante celebración del Día de la Madre. Recuperado 15 de diciembre de 2018, de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/aumentaron-en-2018-las-rinas-en-el-pais-durante-celebracion-del-dia-de-la-madre-217418>

